

DECRETO Nº 5.769.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LUIS RUBILAR GONZÁLEZ.

LAJA, 03 de agosto 2016.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 443.

2.- Correo de Invitación de la Periodista Santo Tomas Los Ángeles.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Luis Rubilar González, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 03 de agosto de 2016, con motivo de participar en Reunión de Pauta sobre Torneo de Debates de Historia en Universidad Santo Tomas.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rubilar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DE SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/